



Bruselas, 3.2.2021  
COM(2021) 44 final

ANNEX

## **ANEXOS**

*de la*

**Comunicación de la Comisión al Parlamento Europeo y al Consejo**

**Plan Europeo de Lucha contra el Cáncer**

{SWD(2021) 13 final}

## LISTA DE ACCIONES<sup>1</sup>

N.º	ACCIONES	Calendario
<b>UN ENFOQUE MODERNO PARA EL CÁNCER: NUEVAS TECNOLOGÍAS, INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN AL SERVICIO DE LA PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DEL CÁNCER CENTRADAS EN EL PACIENTE (2)</b>		
1	<b>Iniciativa emblemática:</b> crear un « <b>Centro de Conocimiento sobre el Cáncer</b> » para facilitar la coordinación de las iniciativas científicas y técnicas relacionadas con el cáncer a escala de la UE.	2021
2	<b>Iniciativa emblemática:</b> poner en marcha una <b>Iniciativa Europea de Obtención de Imágenes Oncológicas</b> para apoyar el desarrollo de nuevas herramientas asistidas por ordenador para mejorar la medicina personalizada y las soluciones innovadoras.	2022
3	Acciones de apoyo a la prevención y la atención del cáncer a través de nuevas <b>investigaciones sobre el cáncer</b> y un <b>ecosistema innovador</b> : <b>1)</b> Permitir que los pacientes con cáncer accedan y compartan de forma segura los historiales clínicos electrónicos para la prevención y el tratamiento a través de las fronteras mediante el <b>espacio europeo de datos sanitarios</b> ; <b>2)</b> Desarrollar un <b>registro de réplicas digitales</b> en la asistencia sanitaria, también para un tratamiento del cáncer más individualizado; <b>3)</b> Ampliar el <b>Sistema Europeo de Información del Cáncer (ECIS)</b> ; <b>4)</b> Poner en marcha las asociaciones de <b>Horizonte Europa</b> : la <b>Iniciativa de Salud Innovadora</b> y la <b>Asociación para la transformación de los sistemas de salud y asistencia</b> .	2021-2025
<b>SALVAR VIDAS MEDIANTE LA PREVENCIÓN SOSTENIBLE DEL CÁNCER (3)</b>		
4	<b>Iniciativa emblemática:</b> vacunar al menos al <b>90 %</b> de las niñas de la población objetivo de la Unión, e incrementar significativamente la <b>vacunación de los niños</b> e invertir en infraestructuras relacionadas a fin de <b>eliminar los cánceres causados por el virus del papiloma humano</b>	2021-2030
<b>Mejorar la alfabetización sanitaria en relación con los riesgos y factores determinantes del cáncer (3.1)</b>		
5	Revisar e impulsar la aplicación del <b>Código Europeo contra el Cáncer</b> : <b>1)</b> Desarrollar y poner en marcha la « <b>aplicación móvil de la UE para la prevención del cáncer</b> »; <b>2)</b> Apoyar el proyecto « <b>Alfabetización Sanitaria para la Prevención y Atención del Cáncer</b> ».	2021-2025
<b>Lograr una Europa sin tabaco (3.2)</b>		
6	Crear una « <b>Generación sin Tabaco</b> »: mediante la revisión <b>1)</b> de la <b>Directiva sobre los productos del tabaco</b> ; <b>2)</b> de la <b>Directiva sobre la fiscalidad del tabaco</b> ; y <b>3)</b> del marco jurídico relativo a las <b>compras transfronterizas</b> de tabaco por parte de particulares a la luz de las propuestas legislativas; y <b>4)</b> Actualizar la <b>Recomendación del Consejo sobre entornos libres de</b>	2021-2025

<sup>1</sup> Todas las medidas que se presentan en este plan de acción deberán ponerse en marcha en consonancia con los principios de mejora de la legislación, incluidas las valoraciones y evaluaciones de impacto, según corresponda.

	<p><b>humo;</b></p> <p><b>5) Apoyar a los Estados miembros para que apliquen plenamente el Convenio Marco para el Control del Tabaco.</b></p>	
<b>Reducir el consumo nocivo de alcohol (3.3)</b>		
7	<p>Intensificar el apoyo de la Unión a los Estados miembros y a las partes interesadas con la aplicación de las <b>mejores prácticas y el desarrollo de capacidades</b> para reducir los daños relacionados con el alcohol:</p> <p><b>1) Revisar la legislación de la UE relativa a la fiscalidad del alcohol y a las compras transfronterizas de productos alcohólicos;</b></p> <p><b>2) Proponer la introducción obligatoria</b> de la lista de ingredientes y la declaración nutricional, así como de advertencias sanitarias, en la etiqueta de las bebidas alcohólicas;</p> <p><b>3) Apoyar a los Estados miembros en la aplicación de intervenciones breves basadas en pruebas;</b></p> <p><b>4) Reducir la exposición de los jóvenes a la comercialización en línea de bebidas alcohólicas mediante el control de la aplicación de la Directiva de servicios de comunicación audiovisual.</b></p>	2021-2025
<b>Mejorar la promoción de la salud mediante el acceso a dietas saludables y a la actividad física (3.4)</b>		
8	<p><b>1) Revisión del programa de la UE de distribución de frutas, hortalizas y leche en las escuelas;</b></p> <p><b>2) Proponer un etiquetado sobre propiedades nutritivas</b> obligatorio en la parte frontal de los envases;</p> <p><b>3) Informe de la Comisión sobre la aplicación de las disposiciones de la Directiva de servicios de comunicación audiovisual</b>, incluidas las relativas a las comunicaciones comerciales sobre alimentos y bebidas poco saludables;</p> <p><b>4) Elaborar y aplicar directrices para los códigos de prácticas</b> sobre la reducción de la <b>comercialización de alimentos</b> poco saludables dirigida a los niños, incluida la comercialización en línea, a través de las disposiciones de la Directiva de servicios de comunicación audiovisual y de una acción conjunta de mejores prácticas en materia de nutrición («Best ReMap»).</p> <p><b>5) Publicación de un estudio en el que se cotejan las medidas fiscales y las políticas de precios</b> de los azúcares, los refrescos y las bebidas alcohólicas.</p>	2021-2025
9	<p>Mayor <b>reducción de la presencia de contaminantes cancerígenos</b> en los alimentos mediante el establecimiento de límites máximos para un mayor número de estos contaminantes.</p>	2021-2025
10	<p><b>1) Apoyo de Vida sana para todos</b> a fin de promover <b>estilos de vida saludables</b> para todas las generaciones;</p> <p><b>2) Iniciativas en el marco de la Guía de planificación de la movilidad urbana sostenible</b> sobre la vinculación del transporte y la salud;</p> <p><b>3) Revisión del Paquete sobre movilidad urbana</b> para promover y apoyar el transporte y la movilidad sostenibles y saludables.</p>	2021-2023
<b>Reducir la contaminación ambiental (3.5)</b>		
11	<p>Ajustar las normas de la Unión sobre calidad del aire a las directrices de la OMS.</p>	2021-2023

12	Medidas dirigidas a una movilidad sin emisiones y a reducir la contaminación ambiental del transporte en el marco de la <b>Estrategia de movilidad sostenible e inteligente</b> .	2021-2025
<b>Reducir la exposición a radiaciones y sustancias peligrosas (3.6)</b>		
13	Adoptar un nuevo <b>marco estratégico de seguridad y salud en el trabajo 2021-2027</b> .	2021-2027
14	Reducir la exposición de los trabajadores a sustancias cancerígenas mediante la modificación de la Directiva sobre agentes carcinógenos y mutágenos.	2021-2025
15	<b>Revisar los límites de la UE en relación con el amianto</b> con vistas a una mayor reducción de la exposición de los trabajadores	2022-2024
16	Estudio sobre la exposición de los trabajadores a los <b>factores de riesgo</b> de cáncer.	2021-2024
17	Apoyar a los Estados miembros en la aplicación de los requisitos de la Directiva del Consejo sobre la <b>protección contra las radiaciones ionizantes</b> , en particular del <b>radón</b> .	2021-2025
18	Estudiar las medidas para prevenir la exposición a la <b>radiación ultravioleta, incluida la de las camas solares</b> .	2023
19	Poner en marcha la <b>Asociación sobre la evaluación de los riesgos de las sustancias químicas</b> de Horizonte Europa con el fin de reforzar las capacidades de la Unión en materia de evaluación del riesgo químico.	2021-2025
<b>Prevenir los cánceres causados por infecciones (3.7)</b>		
20	<b>1) Reducir el cáncer de hígado</b> causado por el virus de la hepatitis B (mediante la vacunación y la inversión en infraestructuras relacionadas) y prevenir el cáncer de hígado causado por el virus de la hepatitis C y el <b>cáncer gástrico</b> causado por <i>Helicobacter pylori</i> (mediante el tratamiento con antivirales y antimicrobianos respectivamente); <b>2) Proponer una Recomendación del Consejo sobre los cánceres que se pueden prevenir con vacunas.</b>	2021-2030
<b>MEJORAR LA DETECCIÓN PRECOZ DEL CÁNCER (4)</b>		
21	<b>Iniciativa emblemática: Nuevo «Plan de la UE para el Cribado del Cáncer»:</b> <b>1)</b> revisión de la <b>Recomendación del Consejo sobre el cribado del cáncer</b> , incluidas su actualización y la propuesta para una posible ampliación a otros tipos de cáncer; <b>2) iniciativa Europea de Obtención de Imágenes Oncológicas</b> para apoyar el desarrollo de nuevas herramientas asistidas por ordenador para mejorar la medicina personalizada y las soluciones innovadoras. <b>3)</b> elaborar <b>directrices y sistemas de garantía de calidad</b> para el cribado, el diagnóstico, el tratamiento, la rehabilitación, el seguimiento y los cuidados paliativos del <b>cáncer colorrectal y de cuello del útero</b> , y actualizar las directrices existentes sobre el <b>cáncer de mama</b> , incluidos los programas de <b>acreditación/certificación</b> .	2021-2025
22	Actualizar el Sistema Europeo de Información del Cáncer para <b>supervisar y evaluar los programas de cribado del cáncer</b> .	2021-2022
<b>GARANTIZAR UNAS NORMAS DE ALTO NIVEL DE LOS CUIDADOS ONCOLÓGICOS (5)</b>		
23	<b>Iniciativa emblemática: 1) Creación de uno o varios «Centros</b>	2021-2025

	<p><b>Oncológicos Integrales Nacionales»</b> en todos los Estados miembros y la red de la UE para 2025;</p> <p><b>2) Nuevas redes de referencia del cáncer</b> sobre el cáncer y las enfermedades oncológicas, además de las cuatro RER ya existentes;</p> <p><b>3) Proyecto de «Cartografía digital de la capacitación y las capacidades de tratamiento del cáncer en la UE».</b></p>	
24	<b>Iniciativa emblemática:</b> iniciativa de « <b>Diagnóstico y Tratamiento del Cáncer para Todos</b> » para mejorar el acceso a diagnósticos y tratamientos innovadores del cáncer.	2021-2025
25	<b>Iniciativa emblemática:</b> poner en marcha la <b>Iniciativa Europea para Comprender el Cáncer (UNCAN.eu)</b> .	2021-2025
26	Apoyar al « <b>personal de oncología</b> », a través del programa de « <b>Formación Interespecialidades</b> ».	2021-2025
27	Crear una « <b>plataforma de la UE para mejorar el acceso a los medicamentos contra el cáncer</b> » con el fin de apoyar la <b>reorientación de moléculas existentes</b> con una dimensión de la UE armonizada y sostenible.	2021-2025
28	Aplicación del marco jurídico de los <b>ensayos clínicos</b> .	2021-2022
29	Adopción del Reglamento sobre la « <b>evaluación de las tecnologías sanitarias</b> ».	2021
30	<b>Presentar el Plan de Acción SAMIRA</b> para garantizar la <b>calidad y seguridad de la tecnología de radiación</b> y el <b>suministro de radioisótopos de importancia médica</b> para el diagnóstico y el tratamiento.	2021-2025
31	<p><b>1) Crear una Asociación sobre medicina personalizada</b> para determinar las prioridades de investigación y educación en materia de medicina personalizada y apoyar proyectos de investigación relacionados con la prevención, el diagnóstico y el tratamiento del cáncer;</p> <p><b>2) Desarrollar una hoja de ruta para la prevención personalizada.</b></p>	2023-2025
32	Poner en marcha el proyecto « <b>Genómica para la Salud Pública</b> » junto con la <b>Iniciativa «Más de 1 Millón de Genomas</b> », para garantizar el acceso a grandes cantidades de datos genómicos con fines de investigación, prevención y medicina personalizada.	2021-2025
33	<p><b>1) Poner en marcha un nuevo proyecto que utilice la informática de alto rendimiento para llevar a cabo pruebas rápidas de las moléculas existentes y de las nuevas combinaciones de medicamentos;</b></p> <p><b>2) Apoyar proyectos colaborativos</b> sobre el diagnóstico y el tratamiento del cáncer mediante el uso de la informática de alto rendimiento y la inteligencia artificial;</p> <p><b>3) Ayudar a los investigadores que trabajan en tratamientos personalizados contra el cáncer mediante el apoyo a medida y las nuevas plataformas digitales.</b></p>	2021 - 2027
<b>MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LOS PACIENTES CON CÁNCER, LOS SUPERVIVIENTES Y LOS CUIDADORES (6)</b>		
34	<p><b>Iniciativa emblemática: Iniciativa para Mejorar la Vida de los Pacientes con Cáncer:</b></p> <p><b>1) Crear una tarjeta inteligente para supervivientes de cáncer</b></p>	2021-2023

	personalizada; 2) Crear el <b>Centro digital europeo de pacientes con cáncer</b> para apoyar el intercambio de datos de los pacientes y el seguimiento del estado de salud de los supervivientes.	
35	Abordar el acceso equitativo de los supervivientes de cáncer a los servicios financieros, a través del desarrollo de un <b>código de conducta</b> y un proceso de reflexión sobre las soluciones a largo plazo.	2021-2023
36	1) Poner en marcha un estudio que aborde las cuestiones relacionadas con la <b>vuelta al trabajo</b> ; 2) Abordar, en la <b>Estrategia sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad 2021-2030</b> , los derechos de los pacientes y supervivientes de cáncer considerados como personas con discapacidad; 3) Garantizar la plena transposición de la <b>Directiva relativa a la conciliación de la vida familiar y la vida profesional de los progenitores y los cuidadores</b> .	2021-2022
<b>REDUCIR LAS DESIGUALDADES EN MATERIA DE CÁNCER EN LA UNIÓN (7)</b>		
37	<b>Iniciativa emblemática:</b> establecer un <b>Registro de Desigualdades frente al Cáncer</b> para cartografiar las desigualdades entre los Estados miembros y las regiones.	2021-2022
38	1) Reforzar los sistemas de sanidad electrónica, <b>telemedicina y seguimiento a distancia</b> ; 2) promover el modelo de consulta virtual de las RER.	2021-2023
39	Mejorar la <b>resiliencia, la accesibilidad y la eficacia de los sistemas de salud de la UE</b> para salvaguardar la prestación de asistencia oncológica en futuras crisis sanitarias.	2021-2025
40	<b>Incorporar acciones en materia de igualdad</b> en ámbitos abordados por el Plan Europeo de Lucha contra el Cáncer, como el cribado y la atención del cáncer de alta calidad.	2021-2025
<b>PONER EL CÁNCER INFANTIL EN EL PUNTO DE MIRA (8)</b>		
41	<b>Iniciativa emblemática: Iniciativa para ayudar a los niños con cáncer:</b> Crear una « <b>red de la UE de jóvenes supervivientes de cáncer</b> ».	2021-2023
42	Poner en marcha el proyecto « <b>Cánceres infantiles y cánceres en adolescentes y jóvenes adultos: curar más y curar mejor</b> » para impulsar la transformación de la atención del cáncer pediátrico.	2022-2025